

FONDOS DE INVERSIÓN EN EL CLIMA

SREP/SC.IS.2/6
17 de febrero de 2012

Reunión entre sesiones del Subcomité del Programa para el Aumento del Aprovechamiento de Fuentes Renovables de Energía en los Países de Ingreso Bajo (PAAFRE)

Nairobi, Kenya

8 y 9 de marzo de 2012

Punto 9 del temario

ORDEN DE PRIORIDAD DE LOS PAÍSES PILOTO DE LA LISTA DE RESERVA DEL PAAFRE

Decisión propuesta por el Subcomité del PAAFRE

Tras examinar el documento SREP/SC/IS.2/6, *Orden de prioridad de los países piloto de la lista de reserva del PAAFRE*, el Subcomité acepta considerar para ratificación los planes de inversión preparados por los países de la lista de reserva en la primera reunión del Subcomité, luego de que se presenten a la Unidad Administrativa de los fondos de inversión en el clima (FIC).

El Subcomité está de acuerdo en que el financiamiento del PAAFRE destinado a la ejecución de los planes de inversión debería proporcionarse a los países de la lista de reserva en el siguiente orden de prioridad:

1. Tanzania
2. Liberia
3. Yemen
4. Armenia
5. Región del Pacífico
6. Mongolia

Se autoriza a un país piloto y a los bancos multilaterales de desarrollo (BMD) a avanzar con la preparación de las propuestas de proyectos y programas para el financiamiento del PAAFRE en un país piloto, teniendo en cuenta el orden de prioridad señalado, siempre que se comprometan para el PAAFRE los fondos suficientes para cubrir el financiamiento total de cada nueva actividad piloto. Una vez cumplida esta disposición, el Subcomité deberá confirmar por correo la decisión de avanzar con la preparación de propuestas de proyectos y programas en un país piloto.

I. INTRODUCCIÓN

1. En su reunión de noviembre de 2011, el Subcomité del PAAFRE solicitó a la Unidad Administrativa de los FIC que preparara una nota para consideración en la reunión entre sesiones del Subcomité de marzo de 2012; en dicha nota se debían explicar los indicadores que se aplicaron para orientar la asignación de recursos a los países piloto del PAAFRE y los resultados de tal aplicación para determinar un orden de prioridad entre los países piloto de la lista de reserva del PAAFRE, con la intención de facilitar una decisión sobre el financiamiento de actividades piloto adicionales.

2. La Unidad Administrativa de los FIC preparó esta nota en respuesta a la solicitud del Subcomité, teniendo en cuenta los principios de asignación de los recursos del PAAFRE aprobados por el Subcomité, los indicadores que se aplican para determinar la asignación de recursos a los países piloto de la etapa inicial del PAAFRE, la información proporcionada por el Grupo de Expertos en informes presentados anteriormente al Subcomité y otras fuentes de datos.

II. APLICACIÓN DE LOS INDICADORES A LOS PAÍSES PILOTO DE LA LISTA DE RESERVA

3. Los indicadores que se aplicaron para determinar la asignación de recursos a los países piloto del PAAFRE se presentaron al Subcomité del PAAFRE en noviembre de 2010 (documento SREP/SC.4/5) y se detallan a continuación:

- a) *Tamaño del país*, que incluye población y producto interno bruto (PIB) en términos de la paridad del poder adquisitivo (PPA), suponiendo que mientras más grande sea el país, mayor será el potencial de lograr un alto impacto.
- b) *Potencial para lograr resultados*, que incluye la evaluación de las políticas e instituciones nacionales del Banco Mundial (EPIN) y el porcentaje de la población con acceso al servicio eléctrico. La EPIN es el principal criterio para asignar los recursos de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) (mecanismo que se denomina “índice de asignación de recursos de la AIF” o “IARA”) y se utiliza para evaluar la gestión económica, las políticas estructurales, las políticas de inclusión y equidad social y la gestión e instituciones del sector público. Este indicador también refleja la eficacia del país para utilizar financiamiento externo. El indicador del acceso a la electricidad se basa en la premisa de que existe mayor potencial para los países con menos acceso a este servicio y, por lo tanto, una considerable cantidad de demanda acumulada para promover los objetivos del PAAFRE.
- c) *Desafíos de desarrollo*, lo cual incluye mediciones del índice de desarrollo humano (IDH) y el PIB (PPA) per cápita, considerando que mientras más serios sean los desafíos de desarrollo, más posibilidades habrá de mejorar las condiciones.

4. Se recopilaron datos de los tres conjuntos de indicadores mencionados, que se presentan en el cuadro 1.

Cuadro 1: Datos de los países piloto de la lista de reserva del PAAFRE

País/región	Población (millones de habitantes)	PIB-PPA (millones de US\$)	EPIN (IARA)	Acceso a la electricidad (%)	IDH	PIB per cápita-PPA (US\$)
Armenia	3,1	16 892	4,17	100	0,716	5449
Liberia	4,0	1673	2,83	1	0,329	418
Mongolia	2,8	11 123	3,33	90	0,653	3973
Región del Pacífico*	1,1	4046	3,14	40	0,602	3601
Tanzanía	44,8	62 699	3,83	11	0,466	1400
Yemen	24,1	58 477	3,33	50	0,462	2426

*Islas Salomón, Kiribati, Samoa, Tonga y Vanuatu.

Fuente de los datos: Banco Mundial, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Grupo de Expertos.

5. Mediante la aplicación de la metodología descrita en el documento SREP/SC.4/5, *Proposal for the Allocation of Resources to the SREP Pilots* (Propuesta para la asignación de recursos a los programas piloto del PAAFRE), los datos del cuadro 1 se convierten en rangos para obtener una comparación relativa entre estos países piloto. Los que son iguales o inferiores (en el caso de población, PIB y EPIN) o superiores (en el caso de acceso a la electricidad, IDH y PIB per cápita) a la mediana reciben una calificación de 1; los que se ubican entre la mediana y una desviación estándar de la mediana reciben una calificación de 2, y los que se encuentran por encima o por debajo de una desviación estándar de la mediana reciben una calificación de 3. El índice cuantitativo de los indicadores se calcula utilizando los valores medios de los indicadores (cuadro 2).

Cuadro 2: Resultados del orden de prioridad de los países piloto de la lista de reserva del PAAFRE

País/región	Tamaño del país		Potencial para el logro de resultados		Desafíos de desarrollo		Promedio	Calificación
	Población	PIB	EPIN	Acceso a la electricidad	IDH	PIB per cápita		
Armenia	1	2	3	1	1	1	1,500	Media
Liberia	2	1	1	3	3	3	2,167	Alto
Mongolia	1	1	1	1	1	1	1,000	Bajo
Región del Pacífico*	1	1	1	2	1	1	1,167	Bajo
Tanzanía	3	3	3	2	2	2	2,500	Alto
Yemen	3	3	1	1	2	2	2,000	Media

*Islas Salomón, Kiribati, Samoa, Tonga y Vanuatu.

6. El índice cuantitativo da como resultado el siguiente orden de prioridad entre los seis países piloto de la lista de reserva del PAAFRE:

1. Tanzanía (alta)
2. Liberia (alta)
3. Yemen (media)

4. Armenia (media)
5. Región del Pacífico (baja)
6. Mongolia (baja)

III. OTRAS CONSIDERACIONES

7. Mongolia se encontraba entre los seis países piloto originales seleccionados por el Grupo de Expertos del PAAFRE, que consideraba que el país constituiría un caso valioso para el programa. Algunos miembros del Subcomité manifestaron que debía darse prioridad a los países menos adelantados en la selección de los programas piloto, y esto condujo a la decisión de incluir a Mongolia en la lista de reserva. El Gobierno de Mongolia expresó su decepción respecto de esta decisión y solicitó que se le tuviera especial consideración cuando el Subcomité discutiera la asignación de fondos a los países de la reserva.

IV. REQUISITOS DE FINANCIAMIENTO PARA LOS SEIS PAÍSES PILOTO ADICIONALES

8. Al aprobar el financiamiento para los seis países piloto que actualmente reciben respaldo en virtud del PAAFRE, el Subcomité acordó un rango de financiamiento para cada uno de las programas. El monto mínimo asignado a cada país fue de US\$25 millones, mientras que el monto máximo fue de US\$50 millones para los dos países con una calificación alta (Etiopía y Kenya), US\$40 millones para los dos países con una calificación media (Malí y Nepal) y US\$30 millones para los dos países con una calificación baja (Honduras y Maldivas). También se estableció una reserva para proporcionar financiamiento adicional para proyectos en los países piloto, de conformidad con los criterios que aprobará el Subcomité.

9. Si se dispone de más recursos para financiar nuevos programas piloto, se pueden aplicar rangos similares a las seis actividades nuevas, de la siguiente manera:

Liberia y Tanzania	US\$25 millones a US\$50 millones
Armenia y Yemen	US\$25 millones a US\$40 millones
Mongolia y programa regional del Pacífico	US\$25 millones a US\$30 millones

10. Las experiencias del PAAFRE y otros programas del Fondo Estratégico sobre el Clima demuestran que en los planes de inversión nacionales habitualmente se solicita el monto máximo del rango e incluso aún más. Para poder financiar los seis programas con el máximo de financiamiento serían necesarios US\$240 millones adicionales en compromisos.

V. PREPARACIÓN DE LOS PLANES DE INVERSIÓN

11. El Subcomité acordó, en su reunión de noviembre de 2011, que se invite a los países de la lista de reserva del PAAFRE a preparar planes de inversión para ampliar el uso de la energía renovable, teniendo en cuenta que no necesariamente habrá recursos del PAAFRE disponibles para financiar esos planes pero que se pueden obtener fondos de

otras fuentes de financiamiento para el cambio climático. El Subcomité también determinó que se pueden proporcionar hasta US\$300 000 a cada país de la lista de reserva de programas piloto del PAAFRE y hasta US\$600 000 al programa piloto regional del Pacífico, para permitirles adoptar una función de liderazgo en su colaboración con los BMD para la preparación de planes de inversión.

12. Al 17 de febrero de 2012, cuatro países (Armenia, Liberia, Mongolia y Tanzania) habían confirmado a la Unidad Administrativa de los FIC su interés en participar en el PAAFRE.

VI. PRÓXIMOS PASOS

13. El Subcomité debería proporcionar orientaciones acerca de si desea examinar y ratificar los planes de inversión que pudieran preparar los países de la lista de reserva con recursos del PAAFRE tan pronto como estén disponibles los planes o solamente cuando existan fondos para financiar los programas.

14. Con respecto al financiamiento para proyectos y programas del PAAFRE, el Subcomité puede considerar la posibilidad de avanzar con la programación de los recursos adicionales comprometidos al PAAFRE, ya sea hasta el máximo de cada rango de financiamiento o hasta el mínimo de cada rango de financiamiento en el caso de los nuevos programas piloto. Se propone que se permita avanzar con los nuevos programas piloto siguiendo el orden de prioridad correspondiente tan pronto como se hayan comprometido para el PAAFRE fondos suficientes para cubrir el financiamiento total de cada actividad piloto nueva.

15. En una situación de rango máximo de financiamiento, el programa piloto con la calificación de prioridad más alta podría solicitar financiamiento del PAAFRE una vez que se comprometieran US\$50 millones adicionales, el programa piloto en el segundo lugar de prioridad podría solicitar financiamiento cuando se comprometieran otros US\$50 millones, el programa piloto en el tercer lugar de prioridad podría solicitar, posteriormente, financiamiento del PAAFRE cuando se comprometieran US\$40 millones adicionales, y así sucesivamente.

16. Por el contrario, en una situación de rango mínimo de financiamiento, que es de US\$25 millones para cada programa piloto, el programa con la calificación de prioridad más alta podría solicitar financiamiento del PAAFRE una vez que se comprometieran US\$25 millones adicionales, el programa piloto en el segundo lugar de prioridad podría solicitar financiamiento cuando se comprometieran otros US\$25 millones, el programa piloto en el tercer lugar de prioridad podría solicitar, posteriormente, financiamiento del PAAFRE cuando se comprometieran US\$25 millones adicionales, y así sucesivamente. Una vez que los seis programas piloto nuevos hayan recibido el financiamiento mínimo (US\$150 millones en total), todo financiamiento adicional que se comprometa podrá ponerse a disposición de los países piloto de la lista de reserva de acuerdo con el orden de prioridad respectivo para permitir que cada iniciativa obtenga el máximo del rango acordado.